

Nuestra obligación



Macu Gimeno Mengual

Con la sombra de fascismos que quieren arrebatarlos los derechos que ya pensábamos consolidados, el feminismo es más necesario que nunca y nuestra lucha conjunta indispensable

Tengo que confesar que a veces me pongo a escuchar conversaciones ajenas. No todas, solo aquellas que tocan mi fibra feminista. También confieso que a veces observo descaradamente a personas cuando se disparan mis alarmas interiores. Y salto ante el primer signo de maltrato.

Sería largo relatar las veces en que he ayudado a mujeres en situaciones límite. Creo que es *mi obligación*, como mujer y como feminista. Como lo es seguir denunciando cualquier discriminación que suframos. ¿Cómo podría decir que soy feminista si no lo hiciera?

Mi capacidad de escuchar y no callarme se ve incrementada en mis relaciones en el trabajo. Y hay veces que hasta en las conversaciones más triviales me doy cuenta de que somos las mujeres las que seguimos llevando el peso de los hogares.

“ Hasta en las conversaciones más triviales me doy cuenta de que somos las mujeres las que seguimos llevando el peso de los hogares ”

Siempre recuerdo a mi madre. A aquella generación de mujeres dedicadas en cuerpo y alma a sus maridos y a sus hijas e hijos. Mi madre entendía, y así se lo exigía la sociedad, que era *su obligación*. No pensaba que era su trabajo. Era lo que tenía que hacer y punto. Mi padre trabajaba, traía el sueldo a casa. Ella tenía de profesión *sus labores*, eso decía su DNI. Yo pensaba que, si aprendía a coser bien, en mi carnet de identidad pondría lo mismo. Gracias al feminismo me di cuenta años más tarde de lo vergonzoso de esta definición y del nulo reconocimiento del trabajo que realizamos las mujeres, sostén del estado de bienestar, ese que empieza por la mínima unidad de hogar.

Hace poco escuché decir a una compañera que su obligación era seguir ocupándose de su marido y sus hijos, todos mayores de edad. Ella entiende que si limpia, arregla, compra, cocina y un largo etc., para ellos es porque ha nacido mujer y así lo tiene que hacer.

No sabe lo que es corresponsabilidad, ni cree estar discriminada en el mundo laboral por ser mujer. Ni quiere oír hablar de los estereotipos que nos imponen y que le hacen mirar cada gramo que come. Pasa de puntillas sobre temas de maltrato, prostitución, acoso sexual. Como la inmensa mayoría de las personas con las que me encuentro cuando salgo de lo que llamo la *burbuja feminista*.

Sus palabras me hicieron reflexionar en lo lento de los avances si una mujer, joven, con trabajo remunerado, con una vida que podría ser independiente, sigue pensando que su obligación es dedicar su tiempo a cuidar en exclusiva a su familia. Mientras hablaba, yo pensaba que es su familia quien tiene también obligaciones con ella y que deberían repartir tiempos, responsabilidades, afectos.

Me pregunto en este reparto de obligaciones ¿quién la tiene para acabar con la discriminación laboral que sufrimos las mujeres? ¿Somos nosotras las responsables de la precariedad que padecemos?

Hay muchas, demasiadas supuestas obligaciones que se nos imponen por ser mujeres, como el renunciar a una mejora laboral por ser madre o la de dejarlo todo porque le amas... a él, al compañero que cobrará más que tú y del que dependerás toda la vida, aunque trabajes.

“ **Se sigue penalizando la maternidad y la crianza y el cuidado de descendientes o de las personas dependientes que realizamos nosotras**

El mundo laboral nos castiga porque la sociedad no avanza y a pesar de que es cierto que cada vez hay más hombres igualitarios, no es menos cierto que ni las empresas, ni las administraciones lo ponen fácil para poder llegar a la igualdad en el mercado de trabajo. Se sigue penalizando la maternidad y la crianza y el cuidado de descendientes o de las personas dependientes que realizamos nosotras. Somos las mujeres las que pedimos excedencias, permisos no retribuidos, las que abandonamos el mercado de trabajo para criar y cuidar, porque se sigue considerando que es *nuestra obligación*. El 93,2% de las personas inactivas que no buscaron empleo durante el pasado año eran mujeres.

En la actual situación, con la pandemia, hemos comprobado cómo se ignora el trabajo y el talento indispensable de las mujeres. Sufrimos con el sexismo en el tratamiento informativo, con la discriminación que denuncian las científicas. Se las ignora. La voz siempre es la de expertos. ¿Quién tiene la responsabilidad por *no incluir sus voces en la discusión pública sobre el covid, distorsionando la realidad, perpetuando la invisibilidad de las mujeres en la ciencia y en las posiciones de liderazgo...*? Ellas hablan de una invisibilidad a la que también se ven sometidas las trabajadoras de sectores indispensables en esta crisis como son las auxiliares sanitarias, de residencias, reponedoras, cajeras, trabajadoras del sector de la limpieza y tantas más. Mujeres que trabajan cuidando dependientes, *empleadas del hogar*, realidades de explotación ocultas.

La crisis derivada del Covid ha agravado la situación en el mundo laboral. Con una brutal destrucción de empleo y con el aumento del paro femenino, el doble que el masculino, España se sitúa en el número uno en el ranking europeo en mayor tasa de desempleo femenino.

Acabamos el año con tres millones y medio de personas desempleadas. Dos millones de ellas son mujeres.

¿Quién tiene la obligación de acabar con ese casi millón y medio de mujeres con contratos parciales, de esa brecha salarial del 27,6%? ¿Quién de acabar con la segregación en el mercado laboral, de que sean los sectores feminizados como el comercio, la restauración o el turismo los más castigados con la crisis del Covid?

Repartamos obligaciones, asumamos responsabilidades. Pero no para auto asignarnos el sostenimiento de la sociedad, sino para reivindicar nuestros derechos como ciudadanas y el acceso a la mitad del mundo.

Con rabia y tristeza después de las elecciones de Madrid, con la sombra de fascismos que quieren arrebatarnos los derechos que ya pensábamos consolidados, el feminismo es más necesario que nunca y nuestra lucha conjunta indispensable.

REFERENCIA CURRICULAR

Macu Gimeno Mengual es funcionaria de la Generalitat Valencia desde 1982 y ha estado liberada por Intersindical Valenciana desde 2002 a 2017, donde asumió, entre otras responsabilidades, la Secretaría de Organización o el Área de Políticas de Igualdad. Desde 2008 a 2017 ha sido Coordinadora del Área de Mujeres, transversal a los sindicatos de la organización y de ámbito territorial valenciano. Miembra del Secretariado Nacional y Confederal, ha representado y coordinado la participación de Intersindical en las plataformas y organizaciones feministas a nivel autonómico y estatal. Impulsora del 7N, Marcha Estatal contra las violencias machistas, razón por la cual recibió el premio del Club de las 25 en 2006, fue finalista de los premios Comadres 2016. En noviembre de 2020 recibió el reconocimiento del Ayuntamiento de Valencia por su activismo feminista

Secciones: **Economía/Trabajo, Monográfico**